

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Subdirección de Protección Civil y Bomberos						
NOMBRE DEL TITULAR:	Carlos Díaz Ortiz						
TIPO:	TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T O S	FECHA DE REGISTRO	
Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil por persona.			11	05	MT-APG-P.C.-16	22	Mar 2024
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Formación de brigadistas de emergencia.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS, PARA LLEVARLO A CABO							
Integración de brigadistas de emergencia en la conformación del programa interno de protección civil.							
PASOS							
1	Para iniciar el proceso, el usuario deberá presentarse a las instalaciones del área de Protección Civil.			4	Impartición de capacitación, por parte de Protección Civil.		
2	El ciudadano realiza su petición verbal en la Dependencia.			5	Entrega de constancia de participación, por parte de Protección Civil.		
3	Programación de la capacitación solicitada.			6	Pago de los derechos del trámite.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Constancia de participación.				10 días hábiles.		Un Año, por persona.	

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficinas	Subdirección de Protección Civil y Bomberos		
Horario de Atención	08:00 am - 4:00 pm, de lunes a viernes	Teléfono:	4131179077
Domicilio:	Auditorio Municipal Carr. Apaseo el Grande-San Ramón Km-0+600 Comunidad el Moral 38160, No: 113 Int: CP: 38160		
Correo Electrónico	proteccioncivilandehe.apaseogde@gmail.com	yolandatinajero69@hotmail.com	

COSTOS

Tipo Cobro		Monto	Unidad de Medida
Gratuito		728.76 Adquirir destrezas en la atención de emergencias. Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de evacuación por persona.	Pesos <input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	728.76 Adquirir destrezas en la atención de emergencias. Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de control de fuego incipiente por persona.	
	<input checked="" type="checkbox"/>	728.76 Adquirir destrezas en la atención de emergencias. • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de primeros auxilios por persona.	
	<input checked="" type="checkbox"/>	728.76 Adquirir destrezas en la atención de emergencias. Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de búsqueda y rescate por persona.	
	<input checked="" type="checkbox"/>	728.76 Adquirir destrezas en la atención de emergencias. Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de vuelta a la normalidad por persona.	

FORMAS DE PAGO

Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>	Transferencia electrónica de fondos	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

LUGARES DE PAGO

Farmacias ISSEG	<input type="checkbox"/>	Oficina de la Dependencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesorería del Municipio	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------


REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO


REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Solicitud por escrito.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El interesado deberá presentar por escrito su solicitud de capacitación.
2	Programa de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Calendarización de la capacitación solicitada. Autorización por el Titular del área.
3	Visto Bueno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	verificación del lugar para impartir la capacitación. Vo. Bo., del capacitador.

4	Acreditación del curso.	✓	✓	Curso de capacitación.
5	Constancia de prestación de servicio.	✓	✓	Entrega de constancia de capacitación. Vo. Bo. Del Titular y área de capacitación.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO LIBRE.				
OBSERVACIONES				
1	Para verificar que cuenten con el conocimiento necesario para la atención de alguna situación de emergencia en el centro de trabajo. Programa interno de protección civil vigente.			
2	Adquirir destrezas en la atención de emergencias. <ul style="list-style-type: none"> • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de evacuación por persona. Costo: \$ 728.76 • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de control de fuego incipiente por persona. Costo: \$ 728.76 • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de primeros auxilios por persona. Costo: \$ 728.76 • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de búsqueda y rescate por persona. Costo: \$ 728.76 • Por la capacitación en la integración de brigadas internas de protección civil, brigadista de vuelta a la normalidad por persona. Costo: \$ 728.76 			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	

Visita el:

EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.	 Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.
Para verificar que cuenten con el conocimiento necesario para la atención de alguna situación de emergencia en el centro de trabajo.	✓ Inspección
	✓ Verificación
	Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 190, Décima Tercera Parte, 21-09-2018).	Artículo 67 y 68.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
DISPOSICIONES Administrativas de cobro del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024.	Disposiciones Administrativas.
Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Artículos. 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

PROTESTA CIUDADANA	Protesta Ciudadana 
Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.	Da clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla:

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 13 al 22.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cuando se cumplan con todos los requisitos y pasos a seguir, se resolverá positivamente el trámite o servicio.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Titular


 Cmte. Carlos Díaz Ortiz
 SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y TRANSPORTE,
 ENCARGADO DE PROTECCIÓN CIVIL